

**Rodrigo Brito Melgarejo**  
**Semblanza**

Es licenciado y doctor en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en habilidades docentes por la Universidad Anáhuac, maestro en derechos humanos y democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y *dottore di ricerca in giustizia costituzionale e diritti fondamentali* por la Universidad de Pisa. Desde el año 2015 forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y fue nombrado, en el año 2025, *Distinguished Research Fellow* en el Programa de Estudios Constitucionales de la Universidad de Texas en Austin.

Entre sus objetivos se encuentran realizar investigación de frontera relacionada con el control de la constitucionalidad y la defensa de los derechos humanos, así como difundir el conocimiento sobre temas constitucionales. Para alcanzar esas metas, ha dedicado su desarrollo profesional fundamentalmente a la enseñanza, a la investigación y a la divulgación de la cultura jurídica como Profesor Titular de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Su trabajo ha sido premiado con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020 en el área de Docencia en Ciencias Sociales y con su nombramiento como Director del Seminario de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Ha participado también en unidades de investigación en instituciones como la Universidad de Bolonia y, dentro de su producción científica, se cuentan diversos libros y artículos publicados tanto en revistas especializadas como en obras colectivas nacionales y extranjeras. Ha traducido dos libros y varios artículos del italiano al español e impartido más de un centenar de cursos en la UNAM y otras instituciones. Actualmente es co-director de la Revista del Posgrado en Derecho de la UNAM, así como director y lector de tesis en diversas universidades del país. Además, ha participado en más de cien conferencias, mesas de diálogo y entrevistas a nivel nacional e internacional.